

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

459 *Resolución de 18 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 241, de 18 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Dos plazas de administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en las formas que establezcan las propias bases.

Gandía, 18 de diciembre de 2023.—El Concejal de Gobierno Delegado del Área de Recursos Humanos, Adrián Vila Flores.